

Breves en enfermería

ACONTECIMIENTOS

Acto multitudinario de reconocimiento enfermero en Barcelona

El Colegio de Enfermería de Barcelona (COIB) celebró el pasado mes de diciembre su acto anual de reconocimiento a la aportación de tod@s l@s enfermer@s de Barcelona que denomina *A prop teu* (*Cerca de ti*). Este acto, que concentró a más de 1.800 enfermeras de la provincia de Barcelona, pretende que l@s enfermer@s se reconozcan y la sociedad l@s reconozca mediante de la aportación que ofrecen, desde una perspectiva diferenciada y propia, a la persona y a la comunidad.

Tras dar la bienvenida a l@s nuev@s colegiad@s y agradecer a l@s que se han jubilado su dedicación a la profesión enfermera, se entregaron las ayudas a la investigación a diferentes proyectos y se proyectó el audiovisual *Te acompañamos en la vejez*, que trata de divulgar el trabajo enfermero en el ámbito de la atención a nuestros mayores. Éste es el segundo trabajo en formato audiovisual que ofrece el COIB.

El acto finalizó con el reconocimiento a la enfermera Roser Tey, incansable investigadora que ha contribuido, en momentos decisivos, a la historia reciente de la profesión enfermera y a la recuperación de la historia de los cuidados enfermeros; a la Escuela Universitaria de Enfermería Vall d'Hebron por el proyecto que está llevando a cabo, relacionado con la

ACONTECIMIENTOS

50 Aniversario de la Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

La Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona celebró el pasado 7 de octubre el acto oficial de inauguración de su 50 aniversario.

Actuaron como ponentes en este acto, la profesora Julia Esteve, directora de la Escuela, representantes de la Conselleria de Salut y del Departament d'Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya, entre otras autoridades. La conferencia de clausura que tenía como título "La Escuela Universitaria de Enfermería de la Santa Creu i Sant Pau y la Universidad Autónoma de Barcelona: compartiendo el futuro", la impartió Lluís Ferrer, actual rector de la Universidad Autónoma de Barcelona. Al finalizar el acto se entregó un libro conmemorativo de este 50 aniversario que describe la evolución de la Escuela, desde sus orígenes hasta la actualidad.

Desde este apartado queremos hacer nuestras mejores felicitaciones a la dirección, el profesorado, los alumnos y ex alumnos de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Santa Creu i Sant Pau, por la celebración de este aniversario, por la publicación en la que se muestra la historia de esta Escuela de Enfermería y por hacer un legado valioso al futuro de la profesión.

Para más información, dirigirse a la siguiente página web:
<http://www.santpau.es/santpau/eui>



adopción de la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) que supone un cambio de paradigma docente sin precedentes en el ámbito enfermero; a las enfermeras de las unidades de Hospitalización del Hospital Germans Trias i Pujol de Badalona (Barcelona) por el proyecto *Plan de Cuidados* que les permite, a partir de un modelo conceptual enfermero, tanto la individualización de sus cuidados como la evaluación de la contribución enfermera en los diferentes procesos asistenciales, y a Ester Serrallonga, enfermera cooperante, por el trabajo realizado

y el planteamiento de nuevas intervenciones de cooperación en la población de Villarrica (Paraguay).

El premio que lleva el nombre del acto, *A prop teu* (*Cerca de ti*), el más alto reconocimiento que esta institución otorga y que está dedicado a las personas y las instituciones de ámbito nacional o internacional que han destacado por su aportación al desarrollo de la profesión enfermera y que contribuyen decisivamente a su revalorización y a su proyección social, se entregó a la enfermera Rosa María Alberdi Castell.

Los trabajos de esta enfermera galardonada, relacionados con la identidad profesional, la perspectiva de género, la reorientación de los servicios, la ética del cuidado y los aspectos ontológicos, epistemológicos y de la práctica profesional, han contribuido a añadir un extraordinario valor al "ser y hacer enfermero" y muchos de los conceptos que ha trabajado, desarrollado y difundido forman ya parte de la memoria colectiva de muchas enfermeras y enfermeros en nuestro país.

Fuente: Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona, 16/12/04.

ATENCIÓN A LA MUJER

Las españolas siguen siendo las más longevas de Europa, pero con mala salud

Las mujeres españolas siguen siendo las más longevas de Europa, con una esperanza media de vida de 83 años, aunque llegan a la ancianidad en peores condiciones que el resto de las europeas. En concreto, el 57% de las españolas entre los 45 y los 64 años presenta enfermedades crónicas y el 23% experimenta dolencias que son además incapacitantes, según fuentes de la Asociación Española para el Estudio de la Menopausia.

Al llegar a los 65 años, la prevalencia de las enfermedades crónicas aumenta, y afecta al 80% de la población femenina, que, en el 31% de los casos, presenta enfermedades discapacitantes. Además, la inmensa mayoría de las mujeres de más de 65 años con dolencias incapacitantes viven solas.

En la presentación del IV Encuentro Nacional de Salud y Medicina de la Mujer, que se celebró este año en Madrid con la participación de representantes de 24 sociedades científicas, se recordó que ya está confirmado que las mujeres presentan diferencias de salud respecto al varón que van más allá de las enfermedades relacionadas con el ámbito reproductivo.

En este sentido, cabe destacar que las mujeres presentan en un 19% más enfermedades cardiovasculares, suelen tener más problemas de sobrepeso; que la depresión se da 2 o 3 veces más entre las mujeres que entre los hombres, o que el 80% de los casos de osteoporosis y el 75% de las enfermedades autoinmunitarias se dan entre mujeres.

A juicio de la responsable de Salud de la Mujer y el Niño de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, Sagrario Mateu, la salud de la mujer no debe abordarse sólo desde el punto de vista reproductivo, sino desde una perspectiva integral, y hay que valorar su estado en el marco de un contexto social determinado, en el que muchas veces desempeña el papel de transmisora de salud en su familia.

Fuente: JANO On-line y agencias, 24/02/2004.

La supervivencia de las mujeres con cáncer de mama aumenta en 4 años.

Según el estudio El Álamo II, realizado por el grupo de Investigación de Cáncer de Mama y la Sociedad Española de Oncología Médica, que se presentó el pasado mes de oc-

tubre, la supervivencia de las mujeres con cáncer de mama ha aumentado un 17% en apenas 4 años. El primer estudio se hizo entre 1990 y 1993 con 4.532 mujeres y el segundo, entre 1994 y 1997 con casi 11.000.

Los datos de las sociedades médicas coinciden con los de la Asociación Española contra el Cáncer, que destaca que la mortalidad ha disminuido un 1,4% anual en los últimos años.

Todos los expertos destacan que los avances se deben a la extensión del ámbito del cribado a mujeres entre 50 y 70 años, a pesar de que deja fuera a más de la mitad de las mujeres que enferman, porque tienen menos de 50 años (30%) o más de 70 (27%).

Pese a los logros conseguidos, el cáncer de mama ocasionó casi 6.000 fallecimientos en España en 2001, según datos del Instituto Nacional de Estadística, es el tumor

más letal y la quinta causa de muerte entre mujeres de todas las edades. Cabe, además, destacar que aproximadamente el 25% de las mujeres entre 50 y 70 años no se realiza revisiones periódicamente.

Fuente: El País, 20/10/04.

COMUNIDAD

La gripe de este año

El virus de la gripe presenta este año unos índices bajos de actividad en España. La tasa global de casos registrados esta temporada por los Sistemas Centinela que el Ministerio de Sanidad dispone a través del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) es de 27,52 por cada 100.000 habitantes en la tercera semana de noviembre, 8 veces inferior a la de las mismas fechas de 2003.

Según el Grupo de Vigilancia de la Gripe de la Red Nacional de Vigilancia Epi-

ATENCIÓN HOSPITALARIA

La mitad de los ingresados en el hospital acaban desnutridos

La mitad de las personas que tiene que ser hospitalizada sale del centro sanitario con problemas de desnutrición, según se recoge en el Libro Blanco de la Desnutrición Clínica en España.

Esto representa que aproximadamente, 2,2 millones de personas están mal alimentadas cuando reciben el alta. Si se tiene en cuenta que, según la Encuesta Nacional de la Salud, los hospitales atienden 4,5 millones de pacientes cada año, el problema es grave.

Aproximadamente, un 30% de las personas que ingresan, ya arrastran un problema de déficit alimentario, pero durante el tiempo que pasan en el hospital esta situación empeora.

Parece que la solución a dicho problema pasa, por un lado, por el seguimiento de la nutrición del paciente desde que entra en el hospital hasta que se le da de alta.

No hay que olvidar que, con la llegada del nuevo milenio, la prevalencia de la desnutrición sigue siendo similar a la descrita en los estudios de hace 25 años.

Fuente: El País, 04/11/04.



demiológica —que depende del ISCH—, la incidencia de la enfermedad este otoño “permanece estable muy por debajo del umbral epidémico”, en la misma línea que en el resto de Europa, en la que la actividad gripal es “todavía baja”.

Además, en todo el mes de noviembre la red de alerta —que cubre la totalidad del territorio nacional, con excepción de las comunidades autónomas de Cataluña, Galicia y Murcia— no ha notificado ningún aislamiento nuevo del virus de la gripe.

Estos datos contrastan con la situación vivida el año pasado por estas mismas fechas, cuando la Red de Sistemas Centinela detectó hasta 225 afectados por cada 100.000 habitantes, una cifra superior en más de 20 veces a la de otros años y que provocó que la entonces ministra de Sanidad, Ana Pastor, tuviera que responder a preguntas sobre la gripe en el Congreso de los Diputados, donde cifró la incidencia de la enfermedad en toda España en 343 casos por cada 100.000 habitantes, con el consiguiente aumento de las urgencias por complicaciones en personas mayores con enfermedades previas.

Fuente: JANO On-line y agencias, 09/12/2004.

ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

Caídas de ancianos asociadas al consumo de fármacos

Según un estudio presentado en Sevilla en el marco del XXIV Congreso de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, 3 de cada 10 ancianos mayores de 70 años presentan caídas que están asociadas al consumo de fármacos, fundamentalmente antihipertensivos, an-

ti-depresivos y ansiolíticos.

Según dicho estudio, estas caídas, que se registran por individuo al menos una vez al año, se concentran durante la mañana, en el propio domicilio y se asocian al número de fármacos consumidos, ya que la ingestión de medicamentos es mayor en los ancianos que experimentan caídas.

Si bien recuerda que, a partir de los 65 años, prácticamente la mitad de la población tiene alguna dificultad, leve o moderada, para realizar algunas actividades cotidianas, el estudio advierte del riesgo de que estas caídas aumenten la posibilidad de desarrollar situaciones de dependencia.

Fuente: JANO On-line y agencias, 09/12/2004.

FORMACIÓN

La formación enfermera: estado de la cuestión y perspectiva internacional

Éste es el título del resultado de una investigación que ha llevado a cabo, entre otros, la profesora Montserrat Teixidor, actual directora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Santa Madrona de Barcelona.

La publicación editada por la Fundació “la Caixa”, que aporta numerosos datos y propuestas, consta de diferentes apartados de los que cabe resaltar los siguientes: los cambios que supone, tanto en el ámbito profesional como pedagógico, la creación del Espacio Europeo de Educación; la importancia que tiene en la formación la investigación desde una óptica enfermera; la situación profesional y la formación inicial en los países de la Unión Europea; la opinión de expertos enfermeros de diferentes países sobre la formación inicial de enfermería, y el último apartado trata sobre

SALUD PÚBLICA

Esperanza contra la malaria

Un equipo internacional de científicos, dirigido por el médico Pedro Alonso, del Hospital Clínic de Barcelona, ha probado una vacuna contra la malaria que ha demostrado una eficacia del 58% contra su manifestación más grave en niñas y niños entre los 1 y los 4 años. Este logro podría significar el acceso a una vacuna antes de finalizar el año 2010.

Este avance podría significar para los 3 millones de víctimas de esta enfermedad, de los cuales el 90% son niños, un motivo de esperanza. La malaria causa, en la actualidad, una mortalidad superior a la del virus del sida, porque, entre otros motivos, no se ha encontrado una estrategia adecuada que permita saltar las barreras comerciales para su distribución.

Fuente: AVUI, 20/10/04



posibles propuestas de actuación para la mejora de la formación inicial enfermera. La publicación también contiene numerosos anexos que refuerzan y dan solidez a la investigación realizada.

Nuestras sinceras felicitaciones a la profesora Montserrat Teixidor que como investigadora principal nos ha legado un valioso documento que, a buen seguro, servirá de referencia para muchos trabajos y argumentaciones actuales y futuras.

Para más información, dirigirse a la EUE Santa Madrona de la Fundació “la Caixa”
Correo electrónico: santamadrona@smadrona.ub.es

INVESTIGACIÓN

Eficacia de la pomada de caléndula en la prevención de las dermatitis agudas

Un estudio realizado en Francia durante 2 años (de julio de 1999 a junio de 2001), en 254 pacientes, muestra que la pomada de caléndula es eficaz en el tratamiento preven-

tivo de la radiodermatitis aguda (inflamación dolorosa de la piel) como consecuencia de la radioterapia en casos de cáncer de mama.

En este estudio se ha comparado la eficacia de la pomada de caléndula con la trolamina, uno de los tratamientos más frecuentes en estos casos.

Así, en los pacientes tratados con pomada de caléndula se ha constatado:

- Una aparición de dermatitis aguda significativamente más baja (un 41% en el grupo tratado con caléndula, un 63% en el de trolamina).
- Una disminución de los dolores y un mejor seguimiento del tratamiento de radioterapia.

Los autores del estudio concluyen que “la caléndula es muy eficaz en la prevención de las radiodermatitis agudas de grado 2 o superior y debe proponerse a los pacientes que siguen una radioterapia postoperatoria por cáncer de mama”.

Referencias: Pomier et al. *Journal of Oncology*, abril, 2004.

Ensayo aleatorizado en la fase III de *Calendula officinalis* comparada con la trolamina

Se crea una asociación de pacientes alérgicos a picaduras de himenópteros: ADAPHI

Esta asociación surge del interés y la implicación de los profesionales de la salud que están en contacto con los pacientes alérgicos a himenópteros (abejas y avispas) en la unidad de alergias del Hospital Santa María de Lleida, después de realizar estudios diagnósticos, administración de vacunas, etc.

Los objetivos de esta asociación son:

- Dar a conocer esta alergia a la sociedad, con los medios que tengan a su alcance.
- Formar a los pacientes para saber actuar en caso de picadura.
- Saber distinguir los diferentes himenópteros.
- Conocer las situaciones de riesgo.
- Conseguir que las vacunas sean financiadas en otras comunidades como medicamento hospitalario. Actualmente se están llevando a cabo gestiones para la financiación de la adrenalina autoinyectable.
- Mejorar la atención a los alérgicos, que los facultativos conozcan el tratamiento de desensibilización.
- Establecer encuentros para intercambiar experiencias y ayudarse unos a otros, con la promoción de charlas informativas.

Más información en: ADAPHI. Unidad de Alergia. Hospital Santa María. Lleida. Avda. de l'alcalde Rovira Roure, 44. 25198 Lleida. España.
Correo electrónico: miboschm@worldonline.es
<http://www.scaic.org/scaic/adaphi.htm>
Tel.: +(34) 626 320 365

Fuente: ADAPHI



La salud pública, prioridad absoluta para los europeos

El comisario europeo de Salud y Protección a los Consumidores, David Byrne, afirmó el pasado mes de octubre que la salud pública es una "prioridad absoluta" para los ciudadanos europeos, después de que expertos en esta área y ciudadanos de los 25 países de la Unión Europea hayan enviado sus opiniones a la consulta que inició Bruselas bajo el nombre "Salud para todos".

El proceso de reflexión suscitó un largo debate en la Unión Europea debido a opiniones vertidas por Estados miembro, así como por las lanzadas por terceros países como Estados Unidos o la India. En opinión del comisario europeo, "el mensaje emitido en esta consulta es claro y unívoco: la salud pública es una prioridad absoluta para los europeos", y es necesario asegurar que todas las políticas europeas sean buenas para la salud de los ciudadanos y las ciudadanas de España.

Entre esas prioridades destaca la acción contra el tabaco y la lucha contra un consumo abusivo de alcohol, una alimentación sana, la práctica de ejercicio físico y la urgencia de concienciar a los más pequeños y a los adolescentes para que adopten un modo de vida más equilibrado y eviten ciertos problemas como la obesidad. Igualmente, se abordan factores de orden medioambiental, social y económico que influyen en la salud.

Fuente: JANO On-line y agencias, 26/10/2004.

para la prevención de la dermatitis aguda como consecuencia de la radioterapia en casos de cáncer de mama.

Este artículo está disponible y se puede solicitar a: infos-recherche@boiron.fr

Para más información sobre homeopatía véase: www.boiron.com

POLÍTICA SANITARIA

La receta electrónica, no sólo control del gasto, sino herramienta de actuación

La ministra de Sanidad, Elena Salgado, informó el pasado mes de noviembre al Senado sobre los planes de su Departamento de implantar la receta electrónica en todo el territorio nacional. En su opinión,

esta deberá ser "un vehículo de actuación en salud pública, tanto en la prevención de la enfermedad como en la protección y la promoción de la salud y en la educación sanitaria".

La ministra considera la receta digital un "buen proyecto" tanto para la ciudadanía, porque "incide en la calidad y la comodidad de la prescripción farmacéutica", así como para los profesionales y los gestores sanitarios, ya que podrán disponer de toda la información farmacológica de la persona a la que atiendan. Su implantación permitirá detectar posibles problemas terapéuticos y transmitir información objetiva sobre la identificación de los medicamentos y los productos sanitarios prescritos.

Del mismo modo, significará para las comunidades

autónomas y para el propio Ministerio una herramienta sustancial en el conocimiento y el control del gasto farmacéutico. Andalucía, la Comunidad Valenciana y Galicia están llevando a cabo experiencias piloto, de las que el Ministerio quiere obtener resultados que permitan desarrollar un sistema de intercambio de información entre los diferentes servicios de salud para facilitar así la movilidad de los pacientes y mejorar la accesibilidad y la calidad de la asistencia.

Este sistema permitirá conocer "de manera exacta" las prescripciones de un servicio autonómico dispensadas en oficinas de farmacia de otra comunidad o disponer de las prescripciones realizadas a personas desplazadas.

Fuente: JANO On-line y agencias, 03/11/2004.

PROFESIÓN ENFERMERA

La Organización Colegial y el Ministerio de Sanidad cierran un nuevo proyecto de Real Decreto de Especialidades

Tras intensas negociaciones mantenidas entre la Organización Colegial de Enfermería de España y el Ministerio de Sanidad y Consumo, el pasado 2 de noviembre se cerró un acuerdo entre ambas instituciones que contempla la aprobación inminente de un nuevo Real Decreto de Especialidades de Enfermería.

Este nuevo texto normativo respeta los 3 puntos considerados irrenunciables por la Organización Colegial de Enfermería que son: la vinculación de cada especialidad con el puesto de trabajo, el catálogo de especialidades incluido en el proyecto de Real Decreto anterior y el modelo de formación de especialistas que se hará a través de residencia, similar al actual MIR.

Este nuevo proyecto normativo mantiene las 6 especialidades enfermeras del anterior texto e introduce una más. De este modo, de las 7 especialidades enfermeras que se van a desarrollar, 2 de ellas ya están actualmente vigentes (Enfermería Obstétrica-Ginecológica y Enfermería de Salud Mental) y se van a sumar otras 5 (Enfermería Geriátrica y Gerontológica, Enfermería del Trabajo y Salud Laboral, Enfermería de Cuidados Médico-quirúrgicos, Enfermería Familiar y Comunitaria y la nueva especialidad de Enfermería Pediátrica).

El texto normativo contempla también la vincula-

ción de cada especialidad con el puesto de trabajo, lo que supone que para cubrir una plaza de enfermera/o donde sea necesaria la especialidad únicamente se podrá contratar a personal que esté en posesión del título de especialista. Esto implica que, una vez esté desarrollado el Real Decreto, en los casos de vacantes o bajas laborales no podrán sustituirse a las enfermeras especialistas con enfermeras generalistas que no ostenten la especialidad correspondiente.

El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, sostuvo que para poder acceder a la formación como enfermero residente será necesario superar una prueba anual de carácter estatal que ordenará a los aspirantes "de acuerdo con los principios de mérito y capacidad que demuestren". Una vez obtenida la plaza, la formación de enfermero especialista se realizará por el sistema de residencia en unidades docentes acreditadas.

Asimismo, cabe destacar que para los casos de enfermeros que ya dispongan de una sólida experiencia en el ejercicio asistencial, el proyecto normativo contempla 4 supuestos de acceso excepcional al título de especialista.

El pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud aprobó, por unanimidad, desarrollar el proyecto de Real Decreto de Especialidades en Enfermería y será remitido en breve al Consejo de Estado y al Consejo de Ministros para su aprobación antes de final de año. 

Fuente: Organización Colegial de Enfermería de España, 04/11/04.

PÁGINAS WEB RECOMENDADAS

Las páginas web que a continuación les detallamos consideramos que son susceptibles de ser visitadas por su interés profesional:

- Asociación Americana de Enfermería (Estados Unidos)
American Nursing Association
<http://www.nursingworld.org>
- Asociación Española de Enfermería Docente
<http://www.aeed.net>
- Colegio de Enfermería del Reino Unido
Royal Collage of Nursing
<http://www.rcn.org.uk>
- Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Enfermería
<http://www.codiren.org>
- Consejo Internacional de Enfermería
International Council of Nursing
<http://www.icn.ch>
- Federación Europea de Enfermeras Educadoras
European Federation of Nurse Educators, FINE
<http://www.prov-liege.be/fine>
- Orden de Enfermeras y Enfermeros de Québec (Canadá)
Ordre des Infirmières et Infirmiers du Québec
<http://www.Oiiq.org>
- Organización Mundial de la Salud
<http://www.who.org>
- Proyecto de adaptación de los estudios de Enfermería al Espacio Europeo de Educación Superior, promovido por el Consejo General de Enfermería de España
<http://www.licenciatura.enfermundi.com>